

Licencia de Primera Ocupación



Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial
Madrid

A rellenar por la Administración

Espacio reservado para la etiqueta con los datos del Registro

Registro

Plaza de España nº 1 - 28280 El Escorial (Madrid) - C.I.F. P2805400E - Teléfono: 91.890.10.80 - http://www.lescorial.es

Interesado	Apellidos y Nombre o Razón Social						NIF o CIF		
	Nombre de la vía pública			Número	Escalera	Piso	Puerta	Cód. Postal	Municipio
	Teléfono fijo de contacto		Teléfono móvil de contacto		Correo electrónico				

En representación de	Apellidos y Nombre o Razón Social						NIF o CIF		
	Nombre de la vía pública			Número	Escalera	Piso	Puerta	Cód. Postal	Municipio
	Teléfono fijo de contacto		Teléfono móvil de contacto		Correo electrónico				

Dirección Notificación	Nombre de la vía pública			Número	Escalera	Piso	Puerta	Cód. Postal	Municipio	
	Sí, desdeo recibir información a través de			<input type="checkbox"/>	SMS y/o	<input type="checkbox"/>	e-mail acerca de este trámite mediante los medios que he marcado con una X.			
	Sí, desdeo recibir notificaciones telemáticas:			<input type="checkbox"/>	De este asunto	<input type="checkbox"/>	De todos mis asuntos. Acceso en: https://carpeta.lescorial.es/GDCarpetaCiudadano			
	<small>(Para la remisión de notificaciones telemáticas, el interesado deberá poseer certificado digital emitido por Organismo Autorizado o Firma Electrónica, y deberá indicar la cuenta de e-mail y/o teléfono móvil de contacto para tales efectos).</small>									

Documentación a aportar	<input type="checkbox"/>	Certificado Final de Obra (visado).
	<input type="checkbox"/>	Libro del edificio, según Ley 2/1999 de 17 de marzo, Medidas de calidad en la edificación.
	<input type="checkbox"/>	Liquidación definitiva de la obra (visado por el Colegio correspondiente).
	<input type="checkbox"/>	Alta de Hacienda (Impreso 902), sellado por la Delegación de Hacienda.
	<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la Licencia de Obras.
	<input type="checkbox"/>	Si ha habido modificaciones del proyecto inicial presentado, deberá presentarse dicho proyecto por duplicado, firmado por Técnico competente y visado por Colegio Oficial correspondiente, en papel, así como una copia en formato digital, con las modificaciones realizadas.
	<input type="checkbox"/>	Fotografías de la edificación.
	<input type="checkbox"/>	Certificado del Canal de Isabel II con la conformidad del enganche de saneamiento.
	<input type="checkbox"/>	Autoliquidación de las tasas correspondientes.

SOLICITA se le conceda Licencia de Primera Ocupación

Firma	En El Escorial, a	de	de	Firma	
--------------	-------------------	----	----	--------------	--

Se advierte al solicitante que dispone de 10 días desde la fecha de registro para completar adjuntando los documentos señalados correspondientemente al tipo de obra solicitado. En caso de no cumplirlo, esta solicitud se archivará sin más trámite, en los términos señalados por el Artículo 71 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con el Artículo 156 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, los datos de carácter personal y la información facilitada al Ayuntamiento al tramitar su solicitud, podrán ser incorporados y tratados en un fichero informatizado creado para tal fin del que es responsable el Ayuntamiento de El Escorial. En todo momento, y de conformidad con la legislación vigente, podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, por medio de solicitud dirigida a este Ayuntamiento adjuntando fotocopia de su DNI.